



Universidad de Nariño

Udenar

PERIÓDICO

No.28
4to. AÑO



Docentes jubilados FACIA, Forjadores en el desarrollo agrícola de la Región

Publicación Institucional ISSN 2011-6500

San Juan de Pasto • enero - febrero 2012/No. 28

Edición Web <http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

4 Internacionalización de la UDENAR

6 Registro calificado para las extensiones

13 La educación agrícola superior

14 De emprendedor a empresario

50 años de trayectoria, 1962-2012

Luis Eduardo Mora Osejo

gestor de la Facultad de Ciencias Agrícolas

La FACIA se destaca regional, nacional e internacionalmente en el desarrollo del sector rural

LUIS ALFREDO MOLINA M.

Docente del Departamento de Producción y Sanidad Vegetal

Lo que ahora es la Facultad de Ciencias Agrícolas -FACIA-, y que para la época de su fundación fue el Instituto Tecnológico Agrícola ITA, inicia sus actividades el 22 de febrero 1962 con el doctor Luis Eduardo Mora Osejo como decano y con un grupo de docentes especializados del orden nacional e internacional; graduándose los primeros 23 ingenieros agrónomos en 1966.

En la primera sede ubicada en el Convento de los padres Capuchinos, en el barrio Santiago de la ciudad de Pasto, se dictaron clases, laboratorios y se realizaron prácticas en la granja experimental Botana. En 1969, el Instituto Tecnológico Agrícola se constituye en Facultad de Ciencias Agrícolas según Acuerdo 009 del 2 de febrero de 1969 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño, y en el segundo semestre del mismo año, la Facultad se traslada a su sede actual en la ciudadela universitaria de Torobajo.



>> Primera Promoción de Ingenieros Agrónomos. Año 1966.



>> Ph.D., Luis Eduardo Mora Osejo, nariñense destacado internacionalmente como el más eminente botánico colombiano.

A finales de la década de los sesenta, el Dr. Mario Blasco Lamenza, siendo decano de la Facultad, elabora la primera propuesta de investigación de la Universidad de Nariño -en el campo de los suelos- y crea la revista de Ciencias Agrícolas. En esta época se realiza la segunda reunión nacional de suelos, el segundo panel de suelos volcánicos de América y el primer congreso colombiano de fitopatología.

El 21 de septiembre de 2001, el programa de Ingeniería Agronómica fue el primer programa acreditado en Alta Calidad de la Universidad de Nariño y el primer programa de Ingeniería Agronómica acreditado en el país por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución número 2162.

>>> El 21 de septiembre de 2001 el programa de Ingeniería Agronómica fue el primer programa acreditado en Alta Calidad en la Universidad de Nariño y el primer programa de Ingeniería Agronómica acreditado en el país por el Ministerio de Educación Nacional.

En febrero de 1993, inicia labores el Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales con el Programa de Ingeniería Agroforestal, acreditado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución número 6288 de octubre 13 de 2006, y mediante Resolución 6704 de octubre 30 del mismo año se obtiene la renovación del programa de Ingeniería Agronómica.

En 1995 se crea el primer grupo de investigación PIFIL (Plan de Investigación, Fomento e Industrialización del Laurel de cera), reconocido por COLCIENCIAS en categoría A en el 2006, grupo que obtuvo premios y reconocimientos nacionales.

En el año 2001 se crearon los grupos de investigación Frutales Andinos y Cultivos Andinos, que se han destacado por sus aportes investigativos y la obtención de variedades en distintas especies de las cuales

se ha logrado tramitar sus patentes. En el año 2004 se crearon dos grupos, más uno denominado Agroforestería y Recursos Naturales y el grupo Silvopastoril y Servicios Ambientales, cuyas contribuciones a la ciencia y tecnología han permitido el reconocimiento y posicionamiento de la FACIA a nivel nacional e internacionalmente; hacia el año 2011 nace el grupo de investigación Sanidad Vegetal que ha iniciado importantes avances para la producción agrícola. De esta manera los seis grupos de investigación de la Facultad se encuentran registrados y categorizados en COLCIENCIAS.

En febrero del 2008 se crea el Centro de Investigación en Ciencias Agrarias con la maestría "Ciencias Agrarias" en dos énfasis. En el mismo año el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el apoyo del ICA y CIAT aprueba la financiación y ejecución de ocho proyectos

de impacto regional y nacional. En diciembre de 2010, la Revista de Ciencias Agrícolas fue indexada por COLCIENCIAS en categoría C, logrando proyectar la investigación a nivel nacional e internacional.

La FACIA en sus 50 años de trayectoria en investigación, proyección social y formación de profesionales, se ha destacado regional, nacional e internacionalmente por sus diferentes aportes en el desarrollo del sector rural, generando alianzas estratégicas con entidades e instituciones de carácter público y privado.

Actualmente la FACIA cuenta con 20 docentes de tiempo completo, de los cuales siete tienen estudios de doctorado, cinco son candidatos a doctores y ocho docentes poseen el título de magister, además de tener el apoyo de varios docentes hora cátedra quienes prestan sus servicios en los distintos programas.

Bodas de Oro de la Facultad de Ciencias Agrícolas



La Facultad de Ciencias Agrícolas en sus 50 años de existencia ha recorrido un largo y empinado camino hacia la excelencia académica; gracias al decidido y generoso trabajo de funcionarios administrativos, docentes, estudiantes, hombres y mujeres intelectuales, abnegados campesinos y ciudadanos, se ha logrado que esta unidad académica cumpla su función de desarrollo social. Se impone entonces una evocación del pasado que permita valorar actores y eventos de honda significación.

Celebrar el quincuagésimo aniversario, simboliza en sí mismo, su fortalecimiento académico y con gran alborozo, quienes hacemos parte de nuestra querida FACIA, rendimos un homenaje justo a los pioneros visionarios de la que

actualmente es, sin duda, un referente nacional de calidad, ciencia y cultura. También la mirada retrospectiva anticipa lo que seremos en el futuro.

Qué fragmento de historia tan hermoso nos ha tocado vivir a quienes por fortuna hacemos hoy parte de la Facultad de Ciencias Agrícolas; y, que desde luego, esperamos no ser inferiores a los retos que impone la ciencia o a las sutiles demandas de un pueblo que espera confiado por sus frutos. Aceptamos gustosos el compromiso que la Institución tiene con la región y con el hombre que ha mantenido el quehacer máspreciado de la humanidad, la agricultura.

Actuando en consecuencia, la comunidad académica de la Universidad no puede descansar ni sentirse colmada por los grandes logros conseguidos hasta ahora

porque los vientos de las políticas educativas soplan en contravía de nuestros objetivos. La búsqueda de una política de reforma universitaria, un sistema de acreditación y el desarrollo de relaciones internacionales que promuevan la ciencia, la innovación y la voluntad deben ser las herramientas que impulsen y orienten la formación de las nuevas generaciones, hasta que el trabajo de Gobierno y Universidad vayan al unísono de una sociedad que debe tornarse pacífica, equitativa y justa.

TULIO CESAR LAGOS BURBANO
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

CARLOS BETANCOURTH GARCÍA
Director Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado de Ciencias Agrarias

La voz del Consejo

Informe 005 /enero 31 /de 2012

En las sesiones del Consejo Superior de los días 28 de octubre, 15 de noviembre, 2 de diciembre y 22 de diciembre de 2011 y del Consejo Académico de los días 8 de noviembre, 24 de noviembre y 13 de diciembre de 2011, se estudiaron, entre otros asuntos, los siguientes:

CONSEJO SUPERIOR

- Se aprueba el proyecto de Presupuesto de Ingresos y de Gastos para la vigencia del 2012, aforado \$85.234.955.330.
- Se aprueba Comisión de Estudios al docente **Miller Orlando Cerón Gómez** del Departamento de Matemáticas, para que adelante estudios de Doctorado en Matemáticas Aplicadas en el Instituto de Matemáticas, Estadística y Computación (IMECC) de la Universidad Estatal de Campinas en Brasil.
- Se aprueba Comisión de Estudios al docente **Darío Alejandro Cedeño**, adscrito al Departamento de Salud Animal, para que adelante estudios de Doctorado en el Curso de Postgrados del Programa de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal Paulista "Julio de Mesquita Filho", Botucatu.
- Se aprueba el Plan de Vinculación Docente para la vigencia 2012-2015.
- Se aprueba la modificación del Parágrafo II del Artículo 64º del Estatuto del Personal Docente, en el sentido de permitir a docentes que hayan culminado sus estudios de Maestría para continuar con estudios de Doctorado; y pagar la contraprestación con el doble de tiempo acumulado de los dos estudios.
- Se aprueba la reanudación de Comisión de Estudios al Ingeniero **Vicente Chamorro**, para que culmine estudios de Doctorado en Procesos de Formación en Espacios Virtuales, en la Universidad de Salamanca.
- Se aprueba Comisión de Estudios al docente **Fernando Garzón**, para que realice el Master Oficial

en Fisiología Integrativa que ofrece la Universidad de Barcelona, España.

- Se aprueba hacer el reconocimiento al Liceo de la Universidad de Nariño, por los excelentes resultados obtenidos en las pruebas ICFES a nivel nacional.
- Se autoriza al Rector para que realice la venta de los bienes muebles e inmuebles inventariados como improductivos u ociosos y los recursos que resultasen de la venta de dichos activos, serán dirigidos a la capitalización de la Universidad de Nariño, especialmente al rubro de inversión y particularmente para la terminación del Edificio Tecnológico.
- Se recomienda al Rector, solicitar a las Decanaturas y demás dependencias de la Universidad de Nariño, la presentación de informes de actividades académicas y administrativas con corte al 31 de Diciembre de 2011.
- Se adopta provisionalmente, a partir del 1 de Enero de 2012, la Planta de Personal Administrativa y Docente de la vigencia 2011, hasta tanto la Administración presente el nuevo proyecto en el mes de Enero de 2012.
- Se aprueba Comisión de Estudios al profesor **Rodrigo Cuéllar** para adelantar estudios de Doctorado en Filosofía en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
- Se avala el documento del Proyecto Educativo del Programa de la Maestría en Administración, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con miras a obtener el registro calificado.

CONSEJO ACADÉMICO

- Se presenta el informe de Rectoría, dentro del cual se destacan aspectos importantes como: asistencia a distintos eventos realizados por diferentes unidades académicas de la Universidad y por entidades externas de nivel nacional; firma de convenios con instituciones internacionales y nacionales; reuniones con diferentes unidades para analizar el presupuesto vigencia 2012; reunión de trabajo sobre la Reforma Universitaria con la Asamblea triestamentaria; visita a embajadas de Francia, Guatemala, Brasil, Estados Unidos, Canadá, y Austria y visita a universidades del Ecuador; reunión con la Ministra de Educación para abordar el tema del Liceo de la Universidad de Nariño y los proyectos de inversión, así como la propuesta de trabajo que se está realizando en la mesa de educación de la zona pacífica.
- En sesión ampliada con Decanos de las Facultades se adoptó el calendario de prolongación del período B de 2011.
- Se hace el reconocimiento al docente **Julián Sabogal Tamayo**, por su designación como miembro de número de la Academia Nacional de Economistas.
- Se determina presentar el reconocimiento al docente **Álvaro Rúgiles Pérez**, por el tiempo que estuvo como Representante Profesor ante este Organismo.
- Se concede Comisión Académica a la docente **Claudia Salazar** para que asista como ponente al "XX Congreso Anual de la Sociedad Chilena de Fitopatología", a realizarse en Chile del 29 de Noviembre al 1 de Diciembre de 2011.
- Se autoriza Grado por Ventanilla a varios estudiantes del programa de Derecho, Medicina y Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura, para el día 27 de enero de 2012.
- Se designa a los docentes **Edmundo Mora y Alfredo Pasaje**, como Delegados del Consejo Académico para que conformen el Comité Asesor de Vicerrectoría Académica para los concursos de docentes de tiempo completo, período A de 2012.
- Se aprueba el listado de los estudiantes que fueron acreedores a Matriculas de Honor en el período A de 2011.



Universidad de Nariño

Udenar
PERIÓDICO

Rector
José Edmundo Calvache López

Director Centro de Comunicaciones
Juan Ignacio Rosero

Jefe de Prensa y Coordinación
Adriana Sofía Mafla Martínez

Coordinación Logística
Sonia Patricia Erazo Coral

Comité Editorial
Juan Ignacio Rosero
Adriana Sofía Mafla Martínez
Sonia Patricia Erazo Coral

Corrección de Estilo
Gerardo León Guerrero Bucheli

Fotografía
Carlos Benavides Díaz

Diseño Editorial
Jairo Moncayo

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

Apoyo y Distribución
Jorge Luis Alomía

udenarperiodico@udenar.edu.co
ccomunicaciones.udenar.edu.co
www.udenar.edu.co

Universidad de Nariño Sede VIPRI
Sector las Acacias 5º piso
Tel: 7291406 - 7236932
Cel: 3017606856 - 3014306458

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.


centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

En la Universidad de Nariño

El futuro de la Reforma es ahora

La democracia es una forma de vida compleja y la Reforma es un proceso permanente de reflexión, construcción y deconstrucción

JESÚS MARTÍNEZ BETANCOURT

Presidente de la Mesa Directiva de la Reforma Universitaria y Miembro del H. Consejo Superior.

No pocas personas con justa razón se preguntan ¿por qué demora tanto la Reforma de la Universidad de Nariño? La respuesta es, que escogimos el camino más largo y dispendioso pero el más enriquecedor: el sendero de la democracia participativa. No escogimos la vía del atajo de las imposiciones que realizaron otras reformas y escribieron estatutos como los vigentes que no corresponden a los retos modernos y sobre todo, no reflejan la voluntad colectiva de los universitarios; por eso éstos son una colcha de retazos sin concepto y sentido que obstruyen el desarrollo creador e innovador de las tareas misionales de la Universidad de Nariño de hoy con mirada de futuro y de región, razón suficiente para mandarlos a recoger.

No obstante que la democracia es una forma de vida compleja y la Reforma es un proceso permanente de reflexión, construcción y deconstrucción, la Mesa Directiva de la Reforma considera necesario establecer unos tiempos para concretar las discusiones en documentos, en proyectos y en estatutos que regulen la convivencia universitaria y sobre todo su quehacer docente, investigativo, administrativo, estudiantil, de bienestar universitario y de interacción social. Con este propósito la Mesa Directiva ha programado para el presente semestre académico dos asambleas universitarias: una el 14 de marzo para discutir y aprobar el Proyecto Educativo Institucional y el 31 de mayo para discutir y aprobar el Estatuto General.

>>> Escogimos el camino más largo y dispendioso pero el más enriquecedor: el sendero de la democracia participativa.

Si bien estos proyectos tienen su especificidad en la Universidad de Nariño, están contextualizados y re-conceptualizados por el histórico movimiento estudiantil que derrotó las pretensiones del Gobierno Nacional de imponer un nuevo régimen de Educación Superior inconsulto, antinacional y anti popular. Este movimiento nos obliga a sintonizar nuestra Reforma con el nuevo tiempo político y anticiparnos a los tiempos que a la vez que amenazan son una oportunidad. Ser multidimensional, visionaria y futurista es el verdadero sentido de la academia universitaria.

Nuestra particularidad nos obliga a revisar el papel de la academia en la región, para que nuestra Universidad sea cada vez más un referente estratégico del desarrollo socioeconómico y sobre todo cultural de la región en tiempos de globalización, TLCs e integración subregional, para que ojalá se convierta en una universidad de frontera que interiorice su condición pacífica, andina, amazónica y articuladora de nuestra América. La Udenar está ubicada en un lugar biodiverso y geopolítico privilegiado que debemos aprovechar con optimismo.

Este cambio de sentido sólo es posible si a partir de la epistemología de las ciencias, de las múltiples y complejas miradas transdisciplinarias se reorganizan las Facultades y adquieren mayor poder académico, administrativo y



>>> Ser multidimensional, visionaria y futurista es el verdadero sentido de la academia universitaria.

financiero con instancias de proyección, investigación y postgrados, propias y autogestionarias pero coordinadas a nivel general. Los esquemas organizativos propuestos son puntos de llegada y no de anticipada creación de burocracia.

Mientras este proceso de transformación de nuestra Universidad se adelanta, urge aplicarse en tareas como la participación en el Plan Departamental de Desarrollo, en el capítulo de Ciencia Tecnología e Innovación, lo mismo que en la elaboración INMEDIATA de proyectos de CT & I para acceder a los 46 mil millones de pesos que para este año provienen de las regalías para el Departamento de Nariño y el doble para los dos próximos años.

Al mismo tiempo, la Administración y los Consejos no pueden ni deben esperar los resultados de la Reforma para asumir tareas no sólo de su cotidianidad, sino aquellas que anticipen transformaciones, de las cuales ya están notificados y desde los Consejos, por su experiencia y conocimiento es mucho lo que se puede adelantar y ayudar para concretar la Reforma.

El mejor aporte que le puede hacer la Administración a la Reforma, es asumir el papel que universitariamente le corresponde, tratando con diligencia los elementos perturbadores de un debate sano y transparente.

Y usted amable lector, venga a la Reforma que en ella se discute su futuro.

Cronograma de actividades de la Asamblea Universitaria Universidad de Nariño

Actividad	Responsable	Fecha	Lugar
Asamblea de aprobación del PEI.	Comisión Académica	14 de marzo 8:00 am.	Auditorio Luis Santander Benavides
Foro: REFORMA A LA LEY 30 "Pensando la Reforma Universitaria".	Mesa Directiva Asamblea Universitaria	20 de marzo 9:00 am.	Auditorio Luis Santander Benavides
Discusión y entrega de aportes al borrador del Estatuto General a la secretaria de la Mesa Directiva.	Facultades, Programas, Unidades Académicas y estamentos Universitarios	Hasta el 30 de marzo	Oficina de la Reforma Universitaria
Elaboración y Publicación del borrador de Estatuto General.	Comisión Cultura Democrática	Del 1 de abril al 29 de abril	Oficina de la Reforma Universitaria
Entrega del borrador del Estatuto General a los Asambleístas.	Mesa Directiva	30 de abril	En la respectiva Unidad Académica de cada Asambleísta
Asamblea de aprobación del Estatuto General.	Comisión Democracia Universitaria	30 de mayo 8:00 am.	Auditorio Luis Santander Benavides

"Pensar y actuar nacional y localmente es nuestro compromiso con el país y la región"
Mesa Directiva Asamblea Universitaria



Reforma Universitaria
Universidad de Nariño

La Universidad es ahora

La internacionalización de la Universidad de Nariño: un proyecto de todos para todos

La internacionalización de la educación superior es una de las respuestas al fenómeno de globalización y es determinante para lograr su inserción en el mundo del conocimiento como una de las formas de enfrentar los retos que impone el mundo actual

MAGDA LUCY CAICEDO VELA
Directora Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación -ORIC- Universidad de Nariño

Desde hace varias décadas, el fenómeno de la globalización económica impulsada principalmente por el considerable impacto de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) ha afectado el ámbito educativo, al punto que han surgido nuevas instituciones con novedosas formas de gobierno y de financiamiento, innovadoras metodologías de enseñanza-aprendizaje y nuevos tipos de relaciones que crean mayor interdependencia entre ellas. Esta realidad obliga a las universidades a replantear los mecanismos empleados para adaptarse a las nuevas exigencias y a la forma de ver y llevar a cabo su labor.

La internacionalización de la educación superior es una de las respuestas al fenómeno de globalización y es determinante para lograr su inserción en el mundo del conocimiento como una de las formas de enfrentar los retos que le impone el mundo actual. Existen un sinnúmero de definiciones del término *internacionalización*. Harari (citado por Gacel-Ávila 2009), por ejemplo, sostiene que la internacionalización de la educación superior no debe limitarse a la internacionalización del currículo, la movilidad académica y los programas de cooperación internacional, sino que debe implicar distintos compromisos y actitudes que generen una conciencia global para que trascienda la institución y transforme su ethos (p.7). Esta definición va más allá de una reforma programática e implica un cambio de cultura al interior de la institución.

Este, sin duda, es el proceso que la actual administración, liderada por su rector, Dr. José Edmundo Calvache López, ha propuesto en el Plan de Acción 2011-2014, en el eje programático relacionado con la nacionalización e internacionalización de la Universidad y sus programas y que busca dar respuesta en primera instancia a las exigencias legales planteadas en el marco de la Constitución Nacional de 1991, la cual determina como uno de los objetivos de la educación "promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diferentes zonas del país dispongan de los recursos humanos y las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades"; y por otra parte, al Plan Marco de Desarrollo Institucional de la Universidad de Nariño que plantea



>> Visita a la Embajada de Guatemala.
De izquierda a derecha: Dr. Carlos Ramiro Santiago Morales, Embajador de Guatemala en Colombia; Mg. Magda Lucy Caicedo Vela, Directora ORIC UDENAR; Dra. Helda Alicia Hidalgo, Ex Vicerrectora VIPRI; Dr. Edmundo Calvache López, Rector UDENAR.

como propósito promover el desarrollo de la investigación y la inserción de la institución en las redes mundiales del conocimiento. En este contexto, es importante para la Universidad de Nariño, estrechar las relaciones con las universidades del país y del exterior a través de la firma de convenios marco y específicos de cooperación interinstitucional y de la vinculación a reconocidas Redes y Asociaciones del orden nacional e internacional.

De lo anteriormente citado, y atendiendo a la necesidad de responder a las políticas nacionales y especialmente al compromiso institucional de brindar una educación pertinente, de alta calidad y acorde con los retos modernos producto del fenómeno de la globalización, la administración actual ha apoyado la puesta en funcionamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación -ORIC-, como elemento indispensable en la gestión institucional de la internacionalización en pro de fortalecer el compromiso de la Universidad, de sus directivos y de la comunidad académica en general hacia la generación de una política de internacionalización. En ese orden de ideas, la ORIC, creada mediante Acuerdo No. 025 del 14 de Abril de 2003 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Nariño, se constituye como la unidad administrativa encargada de identificar estrategias pertinentes para alcanzar el objetivo

general de la política de internacionalización de la UDENAR que consiste en "integrar la dimensión internacional e intercultural en la docencia, la investigación y la proyección social hacia el reconocimiento institucional". Entre los objetivos específicos de la ORIC están el identificar, gestionar, divulgar y canalizar las oportunidades que ofrecen las organizaciones, programas y redes de cooperación académicas tanto nacionales como internacionales e igualmente hacer seguimiento a los convenios interinstitucionales que buscan la movilidad y cooperación académica, científica y cultural con el fin de maximizar su uso en beneficio de toda la comunidad universitaria.

>> La invitación es entonces a convertirnos en actores constructores de un nuevo hito en la historia del desarrollo de nuestra Alma Máter. En efecto, la Universidad es ahora, contribuyamos a proyectarla nacional e internacionalmente.

En este sentido, la ORIC busca cristalizar el objetivo principal de la administración propuesto por el Dr. Edmundo Calvache, consistente en "promover el abordaje de las sociedades del conocimiento como la fuente para la visualización de la institución, la movilidad académica, la cooperación internacional, el mejoramiento de la docencia y la investigación mediante el establecimiento de convenios y la participación en redes nacionales e internacionales que potencialicen la movilidad del talento humano entre la Universidad de Nariño y otras instituciones de educación superior tanto nacionales como internacionales".

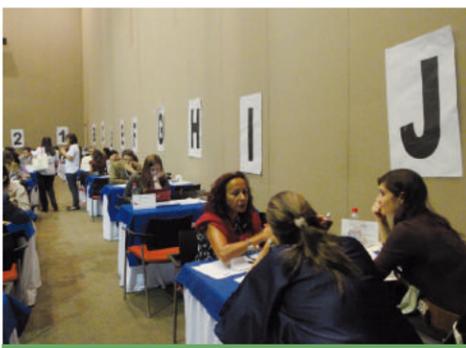
Continúa >>

La Universidad es ahora

Para alcanzar tan ambicioso objetivo, se ha propuesto desde la ORIC un plan de trabajo que se concentra en tres áreas importantes. En primer lugar, la consolidación de **Programas de Movilidad e Intercambio** en todos los niveles. Esta actividad es probablemente la más representativa de la gestión de la internacionalización, y en el caso de la Universidad de Nariño se encuentra en proceso de conformación gracias a la existencia de un convenio específico para este propósito entre la UDENAR y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) de México. A través de este convenio, 4 estudiantes de la UDENAR pertenecientes a los programas de Sociología y Derecho han cursado un semestre académico en dicha institución y a su vez, 2 estudiantes de la BUAP de los programas de Psicología y Licenciatura en Francés, han realizado su estancia académica en la UDENAR.

Se espera que a través de las diferentes misiones académicas encabezadas por el Rector de la Universidad o sus delegados, programadas con el fin de identificar alianzas estratégicas que conlleven a la firma de convenios y acuerdos de cooperación académica bilateral, más universidades formen parte de este programa. Para ello se han contactado diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) en América Latina y Europa. El objetivo final es que tanto docentes, como investigadores, estudiantes y funcionarios puedan acceder a oportunidades de actualización profesional en otros países lo cual contribuye igualmente al crecimiento multicultural de quienes participan en estos programas.

En segundo lugar se considera imperioso adelantar actividades que promuevan la **Internacionalización en Casa**, las cuales incluirían la internacionalización del currículo, la presencia de docentes extranjeros que ofrezcan seminarios,



>> Rueda de alianzas entre universidades internacionales y universidades de Colombia, LACHEC-RCI. Cali, nov. 2011



>> Visita a la Embajada de Brasil. Bogotá, Oct. 2.011
De izquierda a derecha: Dr. Edmundo Calvache López, Rector UDENAR; Dra. Helda Alicia Hidalgo, Ex Vicerrectora VIPRI; Dr. Rodrigo Almeida, Primer Secretario de la Embajada de Brasil en Colombia; Mg. Magda Lucy Caicedo Vela, Directora ORIC UDENAR.

talleres y cátedras que complementen la oferta académica de los programas de la Universidad, cátedras ofrecidas en otros idiomas, así como la promoción del aprendizaje de lenguas extranjeras entre la comunidad universitaria (inglés, francés, portugués, italiano y alemán), con el fin de aprovechar las oportunidades académicas de becas, pasantías, asistencia a eventos internacionales, y en general, el acceso a la información académica y científica actualizada que se divulga en idiomas diferentes al español.

Finalmente, es necesario mejorar los canales de difusión y promoción tanto de la oferta académica desde y hacia la Universidad de Nariño así como de los servicios ofrecidos, como elemento importante de la **Gestión Institucional de la Internacionalización**. Para ello se hace necesaria la consolidación de bases de datos relacionadas con convenios vigentes, proyectos de investigación, servicios ofrecidos por las diferentes unidades académicas y administrativas, mayor información acerca de las actividades propias de cada unidad académica y administrativa, y mejora de las páginas web de las diferentes dependencias.

>> **Es nuestro objetivo identificar, gestionar, divulgar y canalizar las oportunidades que ofrecen las organizaciones, programas y redes de cooperación académicas tanto nacionales como internacionales.**

Para que todas las actividades relacionadas con el posicionamiento de la Universidad de Nariño en el panorama nacional e internacional se lleven a feliz término es necesario contar con la convicción de la comunidad de la importancia de participar decididamente en este proceso. La invitación es entonces a convertirnos en actores constructores de un nuevo hito en la historia del desarrollo de nuestra Alma Máter. En efecto, la Universidad es ahora, contribuimos a proyectarla nacional e internacionalmente.

ICONTEC visita a la Universidad de Nariño

Auditoria de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de Calidad



De acuerdo con el reglamento para la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad, el Ministerio de Educación Nacional a través del ICONTEC, ha programado para los días 11, 12, y 13 de abril del presente año una auditoria de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño.

El alcance de la auditoría es el diseño y prestación del Servicio de Educación Superior en los Programas Académicos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, Derecho, Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, Ciencias Pecuarias, Ciencias Naturales y Matemáticas, Ciencias Humanas, Educación, Ingeniería Agroindustrial, Artes y Ciencias de la Salud. Así mismo, se analizará la prestación de los servicios de análisis de laboratorio químico y de aguas, bromatología – abonos y suelos agrícolas. Esta auditoria será realizada en cada proceso y unidad académica.

“Entregamos futuro con Calidad”

La Universidad de Nariño recibe registro calificado para sus extensiones



Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño obtuvo el Registro Calificado para las extensiones de los Municipios de Ipiales, Tumaco, Túquerres y la Unión mediante ocho resoluciones expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Este compromiso hoy se torna tangible gracias a la ardua labor realizada por la administración central encabezada por el Doctor Edmundo Calvache López, Rector del Alma Mater.

Es un logro muy importante en términos de compromiso del paradigma Universidad-Región del que reza el Plan de Desarrollo que permea a las comunidades vulnerables como la de Tumaco, Ipiales, Túquerres y la Unión.

Con la entrega de estos registros calificados se continuará ofreciendo en la extensión de Ipiales los programas de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Agroindustrial; en Túquerres el programa de Ingeniería Civil; en Tumaco, los programas de Ingeniería Agroforestal e Ingeniería de Sistemas y para la Unión, Ingeniería Agroindustrial; además de las Licenciaturas en Lengua Castellana y Literatura y Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Con la obtención de estos registros calificados los estudiantes podrán culminar sus carreras en las sedes de Ipiales, Tumaco, Túquerres y la Unión.

Para mantener este registro calificado la Universidad de Nariño se compromete a garantizar la calidad, infraestructura, los sistemas de evaluación e ingreso. Este registro calificado tiene vigencia por 7 años.

En los próximos días la Institución aspira llevar programas académicos al municipio de Samaniego.

Fabio Mejía Zambrano
Asesor de Desarrollo Académico
Universidad de Nariño

Tomado del Boletín de prensa No 031 de la Universidad de Nariño del 16 de febrero de 2012.



Universidad de Nariño Extensión Ipiales.



Universidad de Nariño Extensión Tuquerres.

La voz del Consejo

Informe 006 / Febrero 16 /de 2012

En las sesiones del Consejo Superior del día 3 de febrero de 2012 y del Consejo Académico de los días 19 y 26 de enero y 9 de febrero, se estudiaron los siguientes asuntos:

CONSEJO SUPERIOR

- Se delegó a la Directiva de SINTRAUNICOL para que conjuntamente con la Oficina de Planeación, revisen, hagan los ajustes y presenten las propuestas correspondientes sobre el Proyecto de Planta de Personal Docente y Administrativo, vigencia 2012.

- Se modifican los Artículos 91º y 93º del Estatuto de Postgrados en cuanto a la destinación del gasto de los excedentes netos de los postgrados propios y que se orientarán a capacitación docente, dotación y equipamiento, investigación, seminarios, cursos y prácticas académicas, previa la presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos por parte del Consejo de Facultad a iniciativa de los Departamentos.

- Se aprueba el reglamento para el reconocimiento y pago de incentivos pecuniarios al personal docente por consultorías, asesorías, asistencia técnica, académica y proyección social. Se delega al Rector para que reglamente el reconocimiento de incentivos pecuniarios con sujeción a las normas legales y estatutarias.

- Se concede Comisión Académica a la docente **Dora Nancy Padilla**, adscrita al Departamento de Biología, para que asista como ponente al "Primer Congreso Latinoamericano de Macroinvertebrados de Agua Dulce", que se realizará en la ciudad de San José (Costa Rica).

- Se solicita al Consejo del Fondo de Salud, presentar las propuestas del nuevo estatuto y del reglamento para la prestación de servicios, una vez se recojan las observaciones que planteen los usuarios del Fondo de Salud.

CONSEJO ACADÉMICO

- Se aprueba la realización de los Diplomados en Medicina Productiva de Bovino y Medicina Equina para egresados de Medicina Veterinaria como opción de grado.

- Se recomienda al Rector la firma del convenio con la Universidad de Córdoba - España.

- Se recomienda al Rector la firma del convenio con el Ministerio de Educación Nacional para ofrecer el programa de Técnico Profesional en cultivos de cafés especiales.

- Se recomienda al Rector la firma del convenio con la Fundación Universidad Federal de Sao Carlos Brasil.

- Se aprueba el Cronograma de Ceremonias de grado para el año 2012.

- Se aprueban los perfiles y las áreas de la convocatoria para vinculación de docentes de Tiempo Completo para el Semestre A de 2012.

- Se autoriza a Vicerrectoría Académica la designación de Coordinadores de los programas técnicos a ofrecerse a través del Campus Virtual.

- Se aprueba el Calendario Académico para la apertura de admisiones a los programas técnicos a ofrecerse por medio de la Universidad de Nariño (Modalidad Virtual), que registrará para el Semestre A de 2012.

- Se autoriza la apertura de Programas en las Extensiones para el período A de 2012 y se delega a la Vicerrectoría Académica y a OCARA, establecer el Calendario Académico correspondiente.

- Se aprueba el nuevo Plan de Capacitación Docente del Departamento de Biología.

- Se designa los jurados evaluadores para la convocatoria de docentes de tiempo completo para el período A de 2012 en la Facultad de Educación.

- Se recomienda al Rector la firma del Convenio con el Municipio de Pasto el cual tiene como objeto establecer los

términos generales de cooperación entre las dos entidades

- Se recomienda al Rector la firma del convenio con la Fundación Universitaria Federal de Sao Carlos, Brasil, propuesto por el Departamento de Biología.

- Se recomienda al Rector la firma del convenio con la Management Sciences for Development Colombia Ltda. USAID, propuesto por Consultorios Jurídicos.

- Se recomienda al Rector la firma del convenio con el Centro de Ciencias Agrícolas de la Universidad Federal Do Espírito Santo (Brasil).

- Se aprueba la modificación del Plan de Estudios de Biología, implementando el requisito de acreditar eficiencia en lengua extranjera.

- Se recomienda a la Vicerrectora de la VIPRI para que promueva una reunión conjunta entre el Consejo Académico y el Comité de Investigaciones, para establecer directrices y políticas para grupos de investigación.



>> Sesión del Consejo Superior de la Universidad de Nariño.

El quehacer académico en los Programas de la FACIA

La Facultad de Ciencias Agrícolas construye futuro desde hace medio siglo

El paradigma de “aprender – haciendo”, orienta el principio de enseñanza de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño



>> Prácticas académicas. Estudiantes de la FACIA en prácticas de campo.

HUGO RUIZ ERASO

Director del Departamento de Producción y Sanidad Ambiental

JORGE NAVIA ESTRADA

Director del Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales

La Facultad de Ciencias Agrícolas es una unidad académica y administrativa de la Universidad de Nariño, cuya misión principal es preparar profesionales idóneos para desempeñarse en la enseñanza, la investigación, la divulgación eficaz y el desarrollo agrario del país.

Además, es responsable de desarrollar y mantener al día la base científica y la tecnología necesaria en los campos de la agronomía, agroforestería y recientemente, la Ingeniería Ambiental, para propiciar un desarrollo sostenible. También se ha ocupado de manera responsable de proveer adiestramiento, orientación y asesoramiento técnico a los agricultores del Departamento en aspectos relacionados con la producción agrícola a través de sistemas de producción eficientes.

Durante sus cincuenta años de existencia se ha destacado por la innovación en sus planes de estudio que evolucionan acorde al desarrollo de la ciencia y a los requerimientos nacionales en educación. Actualmente la movilidad estudiantil y flexibilidad curricular hacen parte de un proyecto educativo dinámico que promueve el crecimiento personal y el aprendizaje autónomo.

Así mismo, la acreditación de alta calidad es una muestra de los alcances académicos de sus programas, los cuales propenden por impartir en sus estudiantes, además de la formación académica, la oportunidad de investigar en diferentes entornos de aprendizaje, aspectos fundamentales en la formación integral del futuro ingeniero que le permiten ser un profesional competitivo, con visión holística para afrontar profesionalmente y con propuestas científicas los desafíos del sector agrícola, agroforestal y ambiental.

Como objetivo académico, la Facultad busca convertir a sus estudiantes en líderes capaces de lograr la transformación social, política y productiva del país y aportar significativamente al sector agrícola con investigación de impacto y proyección social pertinente e innovadora.

>> Como objetivo académico, la Facultad busca convertir a sus estudiantes en líderes capaces de lograr la transformación social, política y productiva del país.



>> Docentes de la FACIA en actividades de gestión para fortalecer los procesos académicos.

Cada componente del plan de estudios define los propósitos de formación y las competencias específicas en articulación con el perfil profesional y ocupacional, de forma tal que se especifican las unidades, resultados y evidencias, para lograr un aprendizaje significativo.

Es indispensable destacar la articulación teoría-práctica que se promueve a través de actividades de campo, incursión en empresas agrícolas y ambientales, las cuales se conciben como laboratorios donde los estudiantes, en forma individual y grupal, diagnostican situaciones, observan procesos, elaboran ensayos, realizan informes y protocolos e integran conceptos que les permiten generar resultados para discutir con criterio.

Dentro de la fundamentación metodológica cabe mencionar la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), como herramientas para la creación de contextos de aprendizaje, tales como: software educativo, participación en tutorías, en sesiones con otros estudiantes, con profesores, profesionales y expertos.

En suma, el paradigma de “aprender – haciendo”, orienta el principio de enseñanza de la Facultad de Ciencias Agrícolas, donde se reconoce la importancia de la ciencia en la construcción de conocimiento y la aplicación del método científico para acercarse a la realidad.

La Facultad de Ciencias Agrícolas construye futuro desde hace medio siglo y está preparada para aportar de manera perenne al desarrollo de Colombia.

La investigación en suelos

Carta de presentación de la FACIA para el mundo

La investigación de suelos ha proyectado a la Facultad de Ciencias Agrícolas a nivel nacional e internacional



>> Puede afirmarse que continúa la tradición de la FACIA por la investigación en suelos.

HERNÁN BURBANO ORJUELA

Ingeniero Agrónomo, M. Sc. en Suelos
Ex Decano de la FACIA y Ex Rector de la
Universidad de Nariño

En buena hora y con el pretexto de resolver un problema de orden administrativo en el Instituto Tecnológico Agrícola -ITA-, hoy Facultad de Ciencias Agrícolas -FACIA- de la Universidad de Nariño, llega como decano de esta unidad académica, en el año de 1968, el español Mario Blasco, Ph. D. en suelos de la Universidad de Londres, quien no sólo resuelve el problema en cuestión, sino que además crea la Revista de Ciencias Agrícolas y formula y ejecuta el primer Programa de Investigación que se realiza en la historia de la Universidad de Nariño.

Merced al programa propuesto por el doctor Blasco, se hace un estudio sistemático de los suelos de Nariño y Putumayo en todos los pisos térmicos, tomando como referente el uso de este recurso en la agricultura y la ganadería.



Mario Blasco, Ph. D. en suelos de la Universidad de Londres, de nacionalidad española; se desempeñó como Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas en 1968 e impulsó la investigación en suelos en la Universidad de Nariño.

El Programa hace énfasis en la química y la biología de los suelos de génesis volcánica -de especial relevancia en Nariño y Colombia-, con unos resultados tan importantes que permiten la participación del profesor Blasco en el Primer Panel Latinoamericano de suelos volcánicos, realizado en Turrialba, Costa Rica, en julio de 1969. La información que se lleva desde Nariño es tan interesante y de calidad que se escoge al Instituto Tecnológico Agrícola -ITA- como sede del Segundo Panel de Suelos Volcánicos que tiene lugar en Pasto, en junio de 1972. Aunque ya retirado de la Universidad, la acción del profesor Blasco se proyecta concretamente hasta 1984, cuando participa con un trabajo en equipo que adelanta con Hernán Burbano y Alberto Unigarro, presentado en el Congreso Mundial de Suelos Volcánicos que se lleva a cabo en Islas Canarias (España), en julio del año en mención.



>> Hernán Burbano Orjuela y Ricardo Guerrero Riascos, (q.e.p.d.), dedicaron su conocimiento a la Universidad de Nariño en la investigación en el área de suelos.

Antes de la desvinculación del Dr. Blasco de la Decanatura, retorna de sus estudios de maestría en suelos el profesor Ricardo Guerrero, quien se suma al Programa de Investigación; posteriormente lo harían los profesores Joaquín Gamboa y Hernán Burbano. Los trabajos de esa época se publican en revistas tan importantes como Anales de Edafología y Agrobiología (España), Agrochimica (Italia), Turrialba (Costa Rica), Tropical Agriculture (Trinidad & Tobago), Acta Agronómica, Agricultura Tropical, Revista de Ciencias Agrícolas (Colombia). Por la movilidad de los docentes mencionados, el equipo de especialistas en suelos de la FACIA queda integrado hasta bien avanzada la década de los 90, por Hernán Burbano, Homero Benavides, Miguel Viveros y Alberto Unigarro. Este grupo organiza con la Sociedad Colombiana de la Ciencia del Suelo, en 1983, el II Congreso Colombiano de la Ciencia del Suelo. Son reconocidos en el ámbito de suelos en el país y en el exterior los libros publicados por el profesor Hernán Burbano. La investigación en suelos, sin duda, ha proyectado a la FACIA en el ámbito nacional e internacional.

Al presente, la FACIA cuenta con un calificado grupo de profesores de suelos, con formación de doctorado, integrado por Jesús Castillo, Hugo Ruíz y Jorge Navia, que hacen docencia e investigan, respectivamente, en suelos en los campos de física y manejo, fertilidad-nutrición y biología. Puede afirmarse que continúa la tradición de la FACIA por la investigación en suelos.

“VII Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano: La Construcción de América Latina”

La educación es lo menos material que existe, pero lo más decisivo para el porvenir de un pueblo, ya que es su fortaleza espiritual”,

Ernesto Sábato

Así se pronunció el Sr. Rector de la Universidad de Nariño, Dr. José Edmundo Calvache López, con ocasión del “VII Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano: La Construcción de América Latina”

“Los ejes temáticos determinados para este Congreso, enfocados a compartir investigaciones, experiencias, ideas y pensamientos sobre el “pensamiento histórico, cultural y educativo latinoamericanos, pensamiento económico, político y jurídico latinoamericanos, pensamiento filosófico, literario y estético latinoamericanos y formas de participación ciudadana en América latina –Teoría y Práctica”, dejan entrever la trascendencia de tan importante evento, no sólo para pensar en lo que ha sucedido a lo largo de la historia sino para “mirar para adelante”, expresión sugerente de Andrés Oppenheimer en su libro “Basta de historias, la obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro”, texto en el cual también se evidencia que el siglo XXI será el siglo de la economía del conocimiento, donde lo importante y definitivo para salir de encrucijadas históricas y conformistas, caso de Latinoamérica en analogía comparativa con otros países y continentes, deberá ser la calidad y pertinencia de la educación; una educación que debe estar garantizada financieramente por los Gobiernos para que sea equitativa y esté al alcance de todos; una educación dinamizada por el compromiso de sus docentes quienes deben gozar de libertad de cátedra, de autonomía, de procesos de capacitación permanente, de escenarios y procesos de intercambio de ideas y de planteamiento de acciones en eventos como el que hoy nos ocupa; una educación cultivada en la voluntad de emprendimiento de docentes comprometidos con la calidad y las necesidades educativas de la sociedad; una educación que fortalezca el espíritu crítico, creativo e innovativo de las personas, toda vez que como lo dijera Ernesto Sábato “la educación es lo menos material que existe, pero lo más decisivo para el porvenir de un pueblo, ya que es su fortaleza espiritual”, y Latinoamérica necesita de una educación de pensamiento emancipador y de unas universidades decididamente comprometidas con la dimensión social.

En Pedagogía del Oprimido de Paulo Freire se puede leer que “... la educación liberadora, problematizadora, ya no puede ser el acto de depositar (...) conocimientos y valores a los educandos, meros pacientes como lo hace la educación bancaria, sino ser un acto cognoscente”, en el entendido de que la liberación auténtica no es algo que se deposita en los hombres sino que es fruto de la acción y reflexión de los hombres sobre el mundo, acción y reflexión que se evidencia en las temáticas de ponencias y conferencias inscritas en este del “VII Congreso Internacional de Pensamiento Latinoamericano: La Construcción de América Latina”

Mi voz de agradecimiento y de felicitación, con aprecio y cariño, a todos los integrantes del Comité Organizador Nacional, del Comité Organizador Internacional, del Comité de Apoyo y muy especialmente al Dr. Pedro Pablo Rivas Osorio y a la Especialista Mónica Patricia Solís Urbano, como coordinadores generales del Congreso, personas todas que deben contar con la seguridad de que el éxito de este evento será una realidad y el impacto para nuestro pueblo latinoamericano una huella y una luz iluminadora para nuevos amaneceres y nuevas esperanzas en torno a nuestra identidad, nuestra cultura y nuestras posibilidades de desarrollo para el futuro.”

Noviembre 2 de 2011.

Camilo Córdoba Obando

Estudiante de IX semestre de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Nariño.

Leidi Johana Pérez

Estudiante egresada de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Nariño; en el momento está realizando su trabajo de grado.



Tema: Una mirada a La Facultad de Ciencias Agrícolas desde sus estudiantes

UDENAR PERIÓDICO: ¿Qué recuerdan más de su vida universitaria?

Camilo Córdoba: Las vivencias con los compañeros y docentes y haber pertenecido durante dos años al grupo de investigación PIFIL, haciendo investigación para el fortalecimiento integral de las comunidades; la participación en proyectos, diplomados, seminarios que más que un aprendizaje académico constituyen parte del plan de vida que uno tiene y en experiencias enriquecedoras.

Leidi Pérez: Aparte de nuestra vida como estudiantes y los profesores, haber participado en el grupo de investigación Hospitales Andinos, donde desarrolle mi trabajo de investigación para graduarme.

UP: ¿Cuál es el aporte de la FACIA en el desarrollo profesional y empresarial?

CC: Por medio de nuevas prácticas de producción sostenibles, La FACIA permite que las empresas comiencen a producir de forma sostenible con el medio ambiente. En el campo profesional enriquece a quienes pertenecemos a la Facultad y a la gente del campo, empresarios, egresados, haciendo que cada uno aporte al desarrollo de su región

LP: La FACIA fortalece la región formando profesionales idóneos como en el caso de ingenieros agrónomos y empresarialmente ayuda a la agricultura donde se genera variedad de cultivos, lo cual beneficia a los agricultores porque mejora sus rendimientos y contribuye a mejorar su calidad de vida.

UP: ¿Qué cambios ha percibido en la FACIA en los últimos años?

CC: La investigación en la Facultad ha crecido, así como las prácticas y los seminarios fuera de la ciudad; a nivel de mi programa existen más Ingenieros Agroforestales que están dictando clases, lo cual es muy importante en el crecimiento de la academia, y el mantenimiento del grupo de investigación PIFIL que cumple 15 años de trabajo.

LP: Los cambios más sobresalientes se han generado en la parte investigativa que es la más importante, porque a partir de eso se desarrollan nuevas tecnologías que contribuyen al progreso.

UP: ¿Cómo se podría generar una mayor alianza entre empresarios, productores y la FACIA?

CC: Para fortalecer esta alianza es importante la asistencia del sector productivo y empresarial a los diferentes eventos organizados por la Facultad, pues, su experiencia y conocimiento ayudan en nuestro crecimiento como personas y como futuros ingenieros. Es importante dar a

conocer más los trabajos que se producen en la Facultad hacia el campo y no se queden tan sólo en la Universidad.

LP: Como dice Camilo, dar a conocer los trabajos de la Facultad para generar nuevo conocimiento, tanto a los empresarios como a productores. Que estos trabajos no sólo queden en biblioteca.

UP: ¿Para ustedes como estudiantes cuál es el aporte más significativo de la FACIA en sus 50 años de trayectoria?

CC: La FACIA ha contribuido a nuestro crecimiento intelectual, profesional y personal; ha permitido el intercambio de conocimientos con los docentes y productores.

LP: Lo más importante es que la FACIA hace partícipe al estudiante en los proyectos de investigación; ésto no ocurría antes, es trascendental porque los estudiantes no sólo reciben conocimiento sino que aportan para la creación de nuevo conocimiento e investigación.

UP: ¿Qué es lo más importante en su formación profesional?

CC: Haberme dado cuenta de la importancia que tienen los recursos naturales para todos los seres humanos y que como persona, como ingeniero agroforestal puedo aportar para su preservación y he tenido oportunidad de compartir esas experiencias con otras personas haciéndoles caer en cuenta que podemos producir de forma sostenible con el medio ambiente.

LP: El aportar a la agricultura, a la alimentación que es lo básico para subsistir.

UP: ¿Cómo se vincula la Facultad con la región nariñense?

CC: La Facultad se vincula con la región nariñense a través de los diferentes grupos de investigación, especialmente en las zonas rurales; el aporte de estos es grande en lo que se refiere a seguridad alimentaria, educación ambiental y en la parte productiva, pues en estas zonas se explota los recursos naturales en forma desmedida, sin pensar en el futuro.

LP: La vinculación de la Facultad con mi región (Tumaco) se presenta en la parte

educativa, porque empieza desde los colegios, orientándolos para que desde pequeños se vinculen y conozcan más sobre el campo mediante programas como el manejo de Palma Africana; entonces eso es de mucha ayuda. Además la FACIA genera conocimiento y desarrollo a mi región con el Programa de Ingeniería Agroforestal, pues afortunadamente contamos con la Universidad de Nariño Extensión Tumaco.

UP: ¿Qué expectativas tienen como Ingenieros para su futuro?

CC: Salir del país, prepararme más; me gusta mucho la política, el desarrollo rural, la educación, y volver luego para aportar a mi región.

LP: Mis expectativas son grandes, primero quiero tener más experiencia en el campo; los conocimientos son la base, los cimientos, pero si no los practicas no son nada; luego crear y consolidar mi empresa dedicada a la agricultura; la idea es generar trabajo.

UP: ¿Ustedes conocen sobre la Unidad de Emprendimiento?

LP: Si, La Unidad de Emprendimiento es una alternativa importante que nos brinda la Universidad de Nariño, pues nos permite realizar proyectos para gestionar nuestra propia empresa.

CC: Al conocer sobre la Unidad de Emprendimiento, me motivé a realizar un diplomado de formulación gestión y ejecución de proyectos de emprendimiento. Es importante forjar empresa, como Leidi lo decía.

UP: ¿Como estudiantes, cómo participan Ustedes en la celebración de los 50 años de la FACIA?

CC: La idea es aportar no sólo como asistente, sino en la organización y gestión; aportar como estudiante para que esta celebración se lleve a feliz término.

LP: Como estudiante fui muy activa en los eventos y su organización, ahora participaré como asistente.

Liderazgo en la investigación agrícola

La investigación en la FACIA contribuye al desarrollo nacional y regional

Los resultados de investigación que la Facultad de Ciencias Agrícolas han logrado traspasar las fronteras de la Universidad

OSCAR CHECA CORAL I.A. Ph.D.
Director Grupo de Investigación en
Cultivos Andinos Facultad de
Ciencias Agrícolas

La investigación en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño presenta una importante trayectoria que ha merecido el reconocimiento de asociaciones científicas y gremios de la producción. A partir de su nacimiento en la década de los sesenta, cuando célebres profesionales de las Ciencias Agrícolas hicieron parte del cuerpo docente, entre ellos, el Ph.D., Luis Eduardo Mora Osejo, nariñense destacado internacionalmente como el más eminente botánico colombiano; la Ph.D., Gudrun Shoeninger, reconocida genetista alemana destacada por sus avances investigativos en curuba (*Paspalum spp.*), y el Ph.D., Mario Blasco L., español de amplia trayectoria investigativa en suelos, contribuyeron a la formación de los primeros Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Nariño, varios de los cuales posteriormente asumieron la responsabilidad de hacer el relevo generacional para formar parte del cuerpo docente de la Facultad.

Durante las décadas de los años setenta y noventa, la mayor parte de investigaciones de docentes y estudiantes estaba dirigida a la búsqueda de respuestas a los problemas limitantes de la producción agrícola en la región a través de los trabajos de tesis. El impacto de estas investigaciones, hasta finales de los noventa, estaba circunscrito a los círculos académicos internos de la Universidad de Nariño y limitadas a sociedades científicas y a publicaciones en la revista de Ciencias Agrícolas de la Facultad. Con las nuevas políticas de gobierno, a partir de la apertura económica, diferentes entidades se reestructuran y transforman, entre ellas el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), entidad rectora de la investigación agrícola del país. Es así como Corpoica nace en 1993, con la responsabilidad de la investigación agropecuaria del país. Sin embargo, con el paso de los años el grupo de investigadores de Corpoica en Nariño, se reduce paulatinamente y consecuentemente también disminuye el impacto de la investigación de esta entidad en la región. Frente a este panorama, la Facultad en la última década, asumió el liderazgo de la investigación agrícola del Departamento de Nariño.

En la actualidad cuenta con siete (7) profesionales con título de Ph.D, cinco (5) candidatos a Ph.D y ocho (8) docentes con título de maestría, que permite contar con un equipo profesional con capacidad para responder al compromiso de la Universidad con la región. La investigación de la Facultad evolucionó positivamente, organizándose en grupos



>> Profesores de la Facultad en el día de campo realizado en Potosí, para la presentación de dos nuevas variedades de arveja. De izquierda a derecha: Carlos Betancourth, Néstor Angulo, Tulio Cesar Lagos, Oscar Checa Coral y el estudiante de maestría Francisco Alpala

>> La Facultad de Ciencias Agrícolas en la última década, asumió el liderazgo de la investigación agrícola del Departamento de Nariño.



>> Detalle de la prueba regional en el municipio de Pupiales, dentro del proyecto "Obtención de variedades mejoradas de arveja para el sur del Departamento de Nariño."



>> Estudiantes de la cuarta cohorte del programa de Maestría en Ciencias Agrícolas con énfasis en Producción de Cultivos, en práctica de Biología Molecular.

de investigación reconocidos por el sector agrícola del Departamento y del país. Actualmente, cuenta con seis grupos de investigación que se identifican como: Cultivos Andinos, Agroforestería y Recursos Naturales, PIFIL, Frutales Andinos, Silvopastoril y Servicios Ambientales y el grupo de Sanidad Vegetal. De estos grupos, cuatro se encuentran clasificados en COLCIENCIAS.

Teniendo en cuenta la trayectoria, la formación académica y científica de sus docentes y el trabajo que desarrollan los grupos de investigación, se propuso al Ministerio de Educación, un programa de Maestría en Ciencias Agrícolas, el cual se aprobó a finales del 2007 para los énfasis de producción de cultivos y producción animal, dando apertura a la primera cohorte en el 2008 y ofertándose de manera ininterrumpida hasta la fecha. En el mismo año, los grupos de investigación de la FACIA, sometieron sus proyectos a fondos concursables en las convocatorias del Ministerio de Agricultura, logrando cofinanciamientos por más de tres mil millones de pesos y apoyo financiero importante para la investigación de la Facultad, que permitió a los grupos de investigación contribuir a la formación y financiación de proyectos de tesis de estudiantes de pregrado y postgrado. Los resultados de investigación que la Facultad ha realizado en la última década, lograron traspasar las fronteras de la Universidad, para llegar a los agricultores y productores aportando a la proyección social mediante procesos de ciencia, tecnología e innovación. Los resultados de las investigaciones de los grupos, se publican en revistas indexadas y se presentan en congresos nacionales e internacionales, logrando reconocimientos y premios por la calidad de sus investigaciones, aportándole visibilidad a la Facultad y a la Universidad de Nariño.

Programa de Administración de Empresas

Universidad de Nariño Extensión Tumaco

Imparte conocimiento dentro y fuera de las aulas a través de foros y conversatorios



>> De izquierda a derecha: Leder Fernando Castillo, Carlos H Aguirre, Javier Alberto Zuluaga, Javier A. Reynel, Zaida Luz Mosquera Patterson, Carlos Omar Ojeda Enríquez, Jaime Alfredo Arias.

CARLOS OMAR OJEDA ENRÍQUEZ
Docente Programa Administración de Empresas
Udenar Extensión Tumaco

Los estudiantes de VII semestre del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Nariño, Extensión Tumaco, aplicaron los conocimientos de la asignatura "Competitividad y Estrategia" durante la realización de los siguientes eventos:

Foro "Competitividad del Municipio de Tumaco y Región Pacífica": Efectuado en el auditorio de la Cámara de Comercio de Tumaco, cuya apertura estuvo a cargo de su Directora Ejecutiva Zaida Luz Mosquera Patterson y del Secretario Académico Extensión Tumaco, Ingeniero Norberto Guzmán Patiño, al cual fueron invitados los personeros de los grados 10 y 11 de educación secundaria, la Universidad del Magdalena, Rémington, SENA, entre otros.

Los panelistas fueron los siguientes: Jaime Alfredo Arias, funcionario adscrito a la Cámara de Comercio, Tumaco, socializó sobre la "Comisión regional de competitividad de Nariño"; Eugenio Estupiñán, Gerente de Región Pacífica, adscrito a la Gobernación de Nariño, socializó sobre los "Avances de la Región Pacífica".

Conversatorio "Competitividad Empresarial". Entre los participantes estuvieron: Zaida Luz Mosquera, Directora Ejecutiva Cámara de Comercio, Tumaco; Javier Alberto Zuluaga, representante de la cadena de supermercados MERCAZ, mayor generador de oportunidades de trabajo; Javier A. Reynel C. Coordinador académico regional Tumaco; Carlos H. Aguirre, Coordinador de Relaciones Corporativas del Sena; Jaime Alfredo Arias, adscrito a la Cáma-

ra de Comercio, Tumaco; Leder F. Castillo, Coordinador de la Universidad de Nariño Extensión Tumaco.

Después de los pertinentes análisis y reflexiones de este conversatorio, se concluyó:

- Se requiere de la voluntad política de los gobernantes de turno para articular los niveles de competitividad que el municipio de Tumaco requiere.
- La comunidad en general del municipio de Tumaco debe presentar iniciativas, propuestas y proyectos orientados al polo de desarrollo y pertinentes al entorno.
- Asistir y participar masivamente en las convocatorias que se realizan por parte de la academia para aportar y buscar estrategias de solución; para efecto de ser parte de ésta y no del problema.
- Para ser competitivos se debe reflexionar y aplicar una cultura emprendedora con el valor de la perseverancia y la capacidad de levantarse cuando se cae.
- Aplicar la disciplina que muchos países tienen sin disponer y disfrutar de las bondades geográficas que el municipio de Tumaco posee, siendo mucho más competitivos y exitosos.
- Propiciar escenarios como este, para que el sector público, privado y la academia articulen los niveles de competitividad.
- Con los invitados especiales en la mesa de honor y los estudiantes del VII semestre del Programa de Administración de Empresas se identificó los niveles de competitividad que para el municipio de Tumaco se anhela y que el Ingeniero Víctor Gallo, en calidad de Alcalde electo periodo 2012-2015 tomando como referencia las cinco locomotoras aplique y mejore los indicadores del escalafón municipal.



>> Estudiantes de VII semestre del Programa de Administración de Empresas, Coordinador y Docente. Universidad de Nariño Extensión Tumaco

CEASE

Centro de Estudios y Asesorías en Estadística

La Universidad de Nariño, a través del CEASE, apoya en el campo estadístico a estudiantes, docentes y a la empresa pública y privada de nivel regional, nacional e internacional

HERNÁN ABDÓN GARCÍA

Director Centro de Estudios y Asesorías en Estadística - CEASE
Universidad de Nariño

- Establecer relaciones con diferentes instituciones públicas y privadas, que posibiliten el establecimiento de convenios para la realización de proyectos relacionados con el área Estadística.

El Centro de Estudios y Asesorías en Estadística -CEASE- es una unidad de servicios adscrita a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño creada para ofrecer capacitación, asesorías y consultorías en el campo de la estadística y en las áreas del conocimiento en las cuales los métodos estadísticos son herramienta fundamental para el análisis e interpretación de la información; para apoyar a estudiantes y docentes en sus proyectos de investigación y a las distintas empresas públicas y privadas del nivel regional, nacional e internacional, en sus proyectos de gestión de datos y mejoramiento de procesos.

Los servicios que ofrece esta unidad a la sociedad están encaminados a fortalecer su labor académica con la incorporación de casos y experiencias en los programas de pregrado y postgrado que la Universidad imparte a través de sus diferentes unidades académicas.

Funciones:

- Apoyar el avance de la estadística en la región a través del desarrollo de proyectos de investigación relacionadas con técnicas modernas y métodos de análisis de datos y promover el ofrecimiento de programas de pregrado y postgrado en el área de la Estadística.

- Ofrecer programas de educación continuada y cursos de capacitación sobre métodos estadísticos aplicados a diferentes campos de la ciencia.

- Organizar congresos, seminarios, simposios de temáticas relacionadas con el desarrollo de la estadística como ciencia y sus aplicaciones.

- Impulsar el avance de disciplinas que utilizan los diferentes métodos estadísticos para el análisis de datos como la Psicometría, Epidemiología, Sociometría, Econometría, Geo estadística, Biometría, Mercadotecnia, entre otras.

- Desarrollar sistemas de información para el apoyo de la investigación en las disciplinas mencionadas anteriormente.

- Promover, coordinar y planificar estudios e investigaciones que conduzcan a la generación de información estadística que sirva de soporte cuantitativo para que la comunidad académica y la administración la utilice en los procesos de toma de decisiones académico administrativas, como también en la orientación de políticas o mejora de procesos.

Servicios:

- Asesoría en el procesamiento y análisis de datos a estudiantes y docentes que realicen investigación y trabajos de grado en los diferentes campos del conocimiento.

- Estudios de rating, sondeos de opinión, investigación de mercados y marketing, gestión de datos e investigación social.

- Elaboración, aplicación, procesamiento y análisis de encuestas respecto a asuntos sociales y económicos; así como temas específicos relacionados con salud, educación, seguridad ciudadana, deportes, entre otros.

- Asistencia personalizada en la obtención, interpretación y utilización de la información estadística disponible, sobre el material conceptual y metodológico asociado.

- Capacitación en el manejo de software estadístico.

- Cursos de capacitación sobre tópicos estadísticos de interés general; estos cursos tienen como finalidad actualizar y divulgar la aplicación correcta de métodos estadísticos en diferentes áreas de estudio y campos de la ciencia. Así mismo programar cursos especializados dirigidos a personal de instituciones o empresas, a solicitud de éstas.

Dirigido a: Estudiantes, Docentes, Instituciones Educativas, empresas comerciales, empresas de salud, entidades públicas y comunidad en general que requieran del tratamiento y análisis de datos.

Equipo:

El CEASE cuenta con recurso humano de la más alta formación, con amplia trayectoria académica en el campo de la Estadística y de sus áreas de aplicación y una importante experiencia en las actividades de asesoría y consultoría.

Contactenos

El grupo está conformado principalmente por los profesores de tiempo completo del área de Estadística del Departamento de Matemáticas y Estadística de La Universidad de Nariño: Arsenio Hidalgo Troya, Javier Alberto Mesa Guerrero, Álvaro A. Bravo y Hernán A. García.

Universidad de Nariño, Torobajo Bloque 3 piso 3. Pasto. Colombia.

Teléfonos:(571) 7313106

(57) 3122862886.

www.udenar.edu.co/cease/

E-mail: cease@udenar.edu.co

Los oficios tradicionales

La Escuela de Artes y Oficios en la historia de la Universidad de Nariño

En 1935, por disposición gubernamental, la Escuela de Artes y Oficios se anexa a la Universidad de Nariño



>> Taller de Carpintería de finales del siglo XIX.

LYDIA INÉS MUÑOZ CORDERO
Presidenta Academia Nariñense de Historia

Durante la sociedad colonial en Pasto, hacia 1633, los oficios populares eran los de ser: "barbero, sastre, sillero, maestro de niños, cerrajero, herrero, espadero, comadre y zapatero de obra prima" (1). Estos por lo general se organizaban en gremios de ayuda mutualista.

Para finales del siglo XIX, en 1887, se establece en la ciudad la primera Escuela-Taller, por iniciativa del Padre José María Chicaiza, con el propósito de atender la instrucción de artesanos y señoritas no menores de quince años de edad. Al parecer este proyecto tuvo poca duración pero sirvió para recalcar la necesidad educativa en este campo.

En 1886 se funda en Bogotá el Instituto Salesiano de Artes y Oficios (2), al año siguiente se crean las primeras escuelas del ramo. La Ley 48 de 1892 ordena la creación de Escuelas de Artes y Oficios en el Guamo, Popayán y Pasto. La ley quedó en el papel; nunca se cumplió.

>>> Lo importante es resaltar el gran empuje de la Universidad de Nariño, que brinda una apertura después de 1935, no sólo anexa la Escuela de Artes y Oficios, sino que aumenta programas de estudio y promueve el ingreso de la mujer a las clases de comercio.

Después de varios intentos, es el Consejo Administrativo de Nariño el que expide el Acuerdo No. 16 de 1910, propiciando la creación de la Escuela de Artes y Oficios en Pasto, con el carácter imperativo de considerarla como "La primera de las necesidades del Departamento en lo material" (3). Acto seguido le asignan recursos y un lote provisional en el Barrio El Calvario.

Pasaron décadas sin procurar destino o funcionamiento del mencionado local. En marzo de 1930 se recupera el viejo anhelo y es la Asamblea de Nariño la que ordena un nuevo local para la sede de la Escuela de Artes y Oficios, que en ese tiempo disponía de los talleres de Mecánica y Electricidad.

Finalmente, gracias a la gestión de Don Jorge Buendía, pedagogo graduado en Santiago de Chile, se logra que la Asamblea dicte la Ordenanza del día 14 de noviembre de 1931, mediante la cual se crea la Escuela de Artes y Oficios en Pasto, cuya inauguración se produjo el día 27 de aquel mes.

En su evolución histórica resulta interesante detenerse en esa época, por cuanto en 1935, por disposición gubernamental, la Escuela de Artes y Oficios se anexa a la Universidad de Nariño.

Al reglamentarse la Escuela en 1933 cuenta con las modalidades de mecánica, electricidad, trabajos en metales, carpintería, ebanistería, tapicería, fotografía, litografía, talabartería, zapatería, tejidos y sombrerería" (4). Al año siguiente se introducen las clases de hilados y tejidos en fique y de construcciones, además de pintura y escultura, o sea que antes de convertirse en Sección de la Universidad, ya se habían definido sus modalidades tanto de carácter popular con los oficios tradicionales como el carácter de las artes plásticas.

Después de 1935, al ser parte de la Universidad de Nariño la entidad se divide en dos ramas: a) La Escuela de Oficios y b) La Escuela de Bellas Artes. Al año siguiente se incluirían las clases de zapatería y barniz de Pasto entre otras.

La Universidad de Nariño, "Primer Centro Cultural del Sur de Colombia", tal como rezaba su lema por aquel tiempo, contaba en 1938, con las secciones de: "Facultad de Derecho, Escuela de Comercio, Colegio de Bachillerato, Escuela de Artes y oficios, Escuela de Bellas Artes (5). Se tenía previsto para el año de 1939, abrir la Facultad de Minas y la Escuela de Agronomía.

El Doctor Alberto Montezuma Hurtado, gobernador de Nariño, en su informe ante la Asamblea Departamental expresa su pensamiento acerca de la preparación práctica de la juventud y el papel a desempeñar por la Universidad y por la Escuela de Artes y Oficios, así:

"Y es la Universidad de Nariño la llamada a despertar el interés estudiantil por bastardilla nuevos derroteros y nuestra Escuela de Artes y Oficios quien pudiera con su ensanchamiento y su autonomía, formar profesionales en las distintas carreras valorizadas para la evolución de la vida moderna y a los cuales sean admitidos los hijos de los grandes sin el temor al menoscabo de sus posiciones sociales y los hijos de los pequeños sin recelo alguno al talón de Aquiles de su inferioridad." (6)

Si bien presupone el nivel de inclusión social en el sistema educativo, se tiene todavía prejuicios sobre las clases económicas y sus diferencias. Lo importante es resaltar el gran empuje de la Universidad de Nariño que brinda una apertura después de 1935 pues no sólo anexa la Escuela de Artes y Oficios sino que aumenta programas de estudio y promueve el ingreso de la mujer a las clases de comercio.

A partir de 1942 la Escuela de Artes y Oficios conquista su autonomía; por decisión y apoyo estatal pasa a convertirse en la Escuela Industrial "Francisco de Paula Santander" con carácter nacional y ocupará la sede en Mijitayo. En su historia evolucionará hasta ser el Instituto Técnico Industrial ITSIM, hoy entidad educativa de carácter municipal que cumple por estos días 80 años de su fundación.

Por su lado, la Universidad de Nariño ha seguido a pie puntillas con el derrotero de su viejo lema desde 1938: ser el "Primer Centro Cultural del Sur de Colombia".



>>> La Escuela de Artes y Oficios en su historia evolucionó hasta ser el Instituto Técnico Industrial (ITSIM), hoy entidad educativa de carácter municipal, que cumple por estos días 80 años de su fundación.

Notas Bibliográficas:

(1) Archivo Biblioteca Académica Nariñense de Historia. Libro Capitular de 1663. Cabildo de San Juan de Pasto, transcripción de Don Demetrio Pérez. Pasto.

(2) Prólogo del Doctor Antonio José Uribe. Instrucción Pública. Disposiciones Vigentes. Imprenta Nacional, Bogotá, 1927. PVI.

(3) MUÑOZ CORDERO, Lydia Inés. Hitos de la Historia de la Educación Industrial en Nariño, 1903-1950. Tesis de Grado. Universidad de Antioquia, facultad de Educación, Escuela de Postgrados, Medellín, 1987.

(4) Ordenanza y Decreto No. 359 del 21 de agosto de 1933. Universidad de Nariño, Pasto, 1933 f. 933 p.80

(5) Guía Turística de Nariño. 1938, s.m.d. Aviso de la Universidad de Nariño en 1938.

(6) MONTEZUMA HURTADO, Alberto. MEMORIA del Gobernador de Nariño a la Asamblea Departamental. Imprenta del Departamento, Pasto, abril de 1939, p. 12 y 13. s.n.

Desarrollo agrícola

La educación agrícola superior en la historia de la Universidad de Nariño

Desde mediados del siglo XIX los esfuerzos institucionales transforman la agricultura mediante políticas agrarias

FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ, I.A., MSc.
Docente Programa de Producción y Sanidad Vegetal

El origen de las ciencias agrícolas está estrechamente ligado a las ciencias naturales y como tal al origen de la vida. El ser humano, desde su origen, se vio obligado a depender de la naturaleza como opción básica insustituible para conservar la vida; se podría decir que allí surgió la cultura del cuidado de las especies agrícolas, o sea, la agricultura. Antes y después de la conquista del continente americano, el cultivo de las especies agrícolas ha tenido un especial significado económico y político que ha signado el desarrollo de las comunidades. Con el descubrimiento de América, los europeos se impresionaron con los hallazgos de especies agrícolas como el cacao, tabaco y especies exóticas que no se conocían en el viejo mundo y dieron origen a una gran demanda que propició un intercambio de especies que llegaron de Europa como la caña de azúcar.

El desarrollo de grandes acontecimientos históricos de Colombia están enmarcados por la explotación de especies agrícolas como el café, que inicia exportaciones en 1824, y tuvo especial repercusión económica. Posteriormente cobran importancia cultivos como la quina y el añil. Es así como desde mediados del siglo XIX son importantes los esfuerzos institucionales para transformar mediante políticas agrarias la agricultura, con el apoyo de las ciencias y técnicas experimentales encaminadas a impulsar el desarrollo del país, lo que hizo preciso reglamentar la Educación Agrícola Superior. Así surgió la primera Facultad de Agronomía entre 1874 y 1881 en Cundinamarca y se considera el Decreto No. 514 de noviembre de 1879, una de las realizaciones más importantes del General Julián Trujillo, a quien se distingue como el precursor del desarrollo agrícola en Colombia. Con este decreto nace el Instituto Nacional de Agricultura, o primera Facultad de Agronomía, que incluía esta formación profesional con un plan de estudios de cuatro años y otorgaba el título de profesor de agricultura.

Los conflictos militares mundiales a partir de 1914, obligaron al país a fortalecer la industria nacional y la producción de alimentos, de allí que la Ley 38 del mismo año, creó el Instituto de Agricultura y Veterinaria, que luego se transformó en la Escuela Superior de Agricultura de Bogotá. Para el fortalecimiento de estas iniciativas el Ministro de Agricultura y Comercio contrató al Ingeniero Agrónomo belga Carlos Deneumostier para organizar la enseñanza de las ciencias agrícolas y se formuló el Plan de Educación Agrícola como eje del actual sistema de educación agrícola.

Antes de la segunda guerra mundial la enseñanza de las ciencias en Colombia tenía fuerte influencia europea; después del conflicto primó la orientación norteamericana influenciada por los textos y las relaciones

>> La misión del Instituto incluía la formación de Técnicos y Tecnólogos Agropecuarios.



>> Antigua Sede del Instituto Tecnológico Agrícola ITA, ubicada en el Convento de los padres capuchinos junto al parque Santiago.

con universidades de EE.UU. Después de la década de los años cincuenta del siglo XX, se produjo una gran actividad botánica influenciada por el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional y se crearon varios institutos relacionados con el sector agropecuario nacional, como el DIA, que subsiguientemente dio origen al ICA.

Para dicha época sobrevino un acelerado fomento de la educación agrícola, en parte influenciado por la Revolución Verde, y se fundaron más programas educativos; para 1955 existen en Colombia varias carreras profesionales



>> Lotes de experimentación de cultivos en la Sede Torobajo. En 1969 el Instituto Tecnológico Agrícola cambia a Facultad de Ciencias Agrícolas. La Facultad se traslada a la sede actual de Torobajo



>> Personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Agrícolas. Año 2012.

relacionadas con el sector primario de la producción como Agronomía en las universidades Nacional, de Caldas y del Tolima; además, Biología en la Universidad de los Andes, Antioquia y Pedagógica de Tunja. Una de las facultades de mayor trascendencia a nivel regional y nacional es la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño, que anteriormente se denominaba Instituto Técnico Agrícola (ITA), cuya misión incluía la formación de Técnicos y Tecnólogos Agropecuarios; posteriormente como facultad tiene la misión de formar Ingenieros Agrónomos con las competencias necesarias para que el sector agropecuario recupere su protagonismo en un departamento que por sus características finca sus expectativas en el desarrollo socioeconómico del sector rural.

La enseñanza de las ciencias agrícolas en el Departamento de Nariño está ligada a la historia de la Universidad de Nariño y la Facultad de Ciencias Agrícolas es un referente obligado en el desarrollo de la educación. Para la época actual y en cumplimiento de la Ley 30 de 1992, el Programa de Ingeniería Agronómica inició el primer proceso de autoevaluación en 1999 y consiguió la Acreditación de Alta Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional por un período de cuatro años y se constituyó en el primero en su género en lograr tal distinción en el país. En el año 2005 alcanzó la reacreditación por un periodo de siete años adicionales y para el 2012 espera lograr una nueva acreditación después de un plan de autoevaluación voluntaria.

Impulso desde la Universidad de Nariño

De emprendedor a empresario

Bienvenidos a la Unidad de Emprendimiento de nuestra Universidad para asesorarlos en la creación de sus propias empresas

FRANCISCO SANTANDER

Director de la Unidad de Emprendimiento UDENAR.

LUIS ALBERTO SARASTY

Coordinador Laboratorio Empresarial UDENAR.

Para enfrentar el problema del desempleo se requiere no sólo formular una política pública orientada a disminuir sus causas, sino también acciones eficaces que contribuyan a que la población en capacidad de trabajar se ocupe formalmente y su fuerza productiva incida de manera determinante en el crecimiento económico y en el desarrollo de una región. Hoy en día, cuando los puestos de trabajo son insuficientes y los existentes se ocupan en su gran mayoría por el lacerante fenómeno del clientelismo político, la opción del emprendimiento adquiere una dimensión de enormes y positivos alcances, no sólo para disminuir la desocupación sino también para encauzar una dinámica social en las nuevas generaciones hacia una cultura más dignificante, pues la lucha para producir y mantenerse a sí mismas, ha sido fuente de gran parte de la felicidad de la gente.

El emprendimiento, entendido como la actitud que permite a una persona asumir nuevos retos a partir del reconocimiento de su insatisfacción frente a cierta situación, contribuye a alcanzar mayores logros, ser más autónoma y tener su propia estabilidad económica.

Hoy, que la mano de obra está creciendo a un ritmo tan acelerado que el mercado no es capaz de absorberla por la vía del empleo, una alternativa viable para lograr que la gente acceda a los recursos necesarios para su sustento, es motivarla a gestar empresa. En ese propósito, el Gobierno Nacional ha mantenido un programa de fomento al empresarismo (Fondo Emprender) con apoyo económico de capital semilla para los emprendedores que cumplan unos determinados requisitos, y de esta manera ayudarles en su intención de crear su propia unidad productiva, siendo necesario la formulación de un Plan de Negocios, para cuya realización existen las Unidades de Emprendimiento, que en el caso de nuestra Universidad está ubicada en el Bloque 2, tercer piso de la FACEA, que como unidad de servicio institucional tiene la misión de asesorar a los estudiantes que cumplan con los requisitos para formular su Plan de Negocio, que de ser viable técnica, económica y ambientalmente, se aprueba por el Fondo Emprender y se formaliza en la empresa anhelada por sus promotores.

El emprendimiento conlleva a desarrollar una cultura encaminada a vencer la resistencia que muchas veces enfrenta el ser humano para dejar de ser dependiente, convirtiéndose en consecuencia, en el escenario que les permita a las personas lograr una alta satisfacción, autodeterminación y su propia realización.

La Universidad de Nariño viene diseñando e implementando una serie de estrategias encaminadas a fomentar la cultura del emprendimiento para que los emprendedores puedan dirigirse por el sendero del empresarismo, para lo cual es necesario que todos los estamentos universitarios comprendan mejor el alcance y el verdadero valor del emprendimiento como una alternativa diferente a la generación de ingresos a través del empleo, y como un elemento

que contribuya a la satisfacción personal y profesional de sus estudiantes. Sin embargo, cabe destacar que si el emprendedor busca ser empresario por razones diferentes a su pasión, las probabilidades de fracaso también son altas y las connotaciones por este hecho igualmente negativas. Esa persona, desilusionada, renunciará a todo lo referente con el emprendimiento, dejará pasar nuevas oportunidades, y se convertirá en un difusor negativo que incluso desanimará a otras personas que sí tienen esa capacidad.

>> La innovación es una actitud cultural que se sustenta en el conocimiento del mundo que provee la ciencia, y que posibilita sacarle partido a las herramientas conceptuales y tecnológicas de las que se dispone.

En el campo de los negocios, un emprendedor es la persona que identifica una oportunidad y organiza los recursos necesarios para ponerla en marcha asumiendo un riesgo económico. Desde esta perspectiva, el término se refiere a la «persona que crea empresa» o a alguien que empieza un proyecto por su propia iniciativa. Se ha sugerido que el «ser emprendedor» es una de las cualidades esenciales de un empresario, junto con la innovación y la capacidad de organización y gestión. Así, en la concepción moderna, el emprendedor pasa de ser un tomador de riesgos económicos a un innovador, es decir, la persona que es capaz de introducir inventos que modifican profundamente algún área económica.

Con razón se ha dicho que "a los inversores no les interesan más redes sociales, buscadores de precios o más tiendas convencionales a través de Internet, aunque haya pequeños buenos negocios detrás de ellos... les interesan proyectos altamente innovadores, fuertemente creativos, que aún no existan, que no tengan competencia ni rival en ningún país del mundo." Pero también están quienes copian o adoptan esas innovaciones, que así mismo asumen un riesgo, pero no son -según esta concepción- verdaderos emprendedores, sino más bien hombres de negocios, comerciantes o empresarios que aún cuando carecen de ideas realmente innovadoras, son capaces de superar adversidades e incorporar tales innovaciones a los procesos del mundo real. Es la posición de la llamada escuela austriaca: "el emprendedor

está alerta ante las oportunidades que se presentan en el mercado... Allí donde el emprendedor cree ver un desfase de precios entre los recursos y sus usos, se puede explotar una oportunidad de negocio.

En un entorno de incertidumbre, el emprendedor puede equivocarse en sus presunciones; si acierta, la implicación es que ha encontrado un mejor uso para el recurso y el mercado le premia con beneficios. Si falla, ha malgastado ese recurso y no le queda más que soportar las pérdidas de su fallida actuación". Pero la innovación es una actitud cultural que se sustenta en el conocimiento del mundo que provee la ciencia, y que posibilita sacarle partido a las herramientas conceptuales y tecnológicas de las que se dispone, identificar problemas, encontrar las soluciones apropiadas y tener la capacidad de transferir estas soluciones a otros problemas. En este contexto, la Universidad de Nariño ha empezado a proyectar una línea de conducta entre sus estamentos para promocionar el empresarismo y de esta manera contribuir a disminuir los índices de desempleo en la región y aumentar la productividad y competitividad de los diferentes sectores productivos.

Bienvenidos a la Unidad de Emprendimiento de nuestra Universidad para asesorarlos en la creación de sus propias empresas.



Una suma de la experiencia humana

¿Qué es formación humanística?

La esencia de todos los aprendizajes es la de ser humanos, hombres, mujeres, personas. Como decían los viejos "...aprender a ser gentes"

ALLAN GERARDO LUNA ERASO.

Docente del Programa de Formación Humanística

"De nada sirve dar respuesta a algo con respecto a lo cual no se ha constituido una pregunta".

Estanislao Zuleta

La génesis, las transformaciones y los logros de las disciplinas científicas en la historia de la humanidad siempre han estado ligados a la pregunta. La realidad responde solamente a las preguntas que sabemos hacerle; de ahí que una pregunta nos sirva más que una docena de confirmaciones (1). Pero a falta de preguntas tenemos abundancia de opiniones: "Nuestra ignorancia consiste, no en un vacío o una carencia, sino en un inmenso conjunto de opiniones en las que tenemos una confianza loca" observaba Estanislao Zuleta. "La llenura de opiniones conduce a creer que el reconocimiento del sentido de una palabra, es decir, el hecho de que no nos veamos en la obligación de correr al diccionario, es ya un conocimiento de la realidad que ella supuestamente denota, vana ilusión, pues aún la palabra del habla cotidiana sólo adquiere significación en la compleja red de la comunicación".

El docente de Formación Humanística debe sentir y asumir la imperiosa necesidad de encontrar el equilibrio o término medio entre el típico "buena gente", fresco, chévere -en muchos casos irresponsable- y el agrio cascarrabias, brillante o mediocre pero recargado e intransigente; estas especies se prenden de las normas y además establecen las suyas entre el exotismo y la arbitrariedad; esgrimen la nota como los prebostes pedagógicos de antaño esgrimían la vara o la regla.

Pero ¿qué fue o qué es el humanismo? En el libro XIII, capítulo XVI, (Edición de 1.893. Madrid. Librería de la viuda de Hernando y Cía.), de las "Noches áticas" de Aulo Gelio, encontramos que "humanitas no tiene el sentido que generalmente se le da". Los fundadores de la lengua latina y los que la hablaron bien, no quisieron, como el vulgo, que la palabra *humanitas* fuese sinónima de la griega *filantropía* y significase dulzura, benevolencia, complacencia, magnanimidad, caridad, munificencia, indulgencia, piedad, liberalidad, beneficencia, condescendencia, solidaridad, desprendimiento, etc., sino que dieron a este vocablo, más o menos el mismo sentido que los griegos le daban a *paideia*. Esto es, lo que llamamos educación, enseñanza, formación, aprendizaje, saber, ilustración, civilización, cultura, conocimiento, e iniciación en las bellas artes.

Quienes muestren más talento y gusto por las bellas artes son los que mejor merecen llamarse *humani*. Este estudio, al que sólo el hombre, entre todos los seres puede dedicarse, se llamó por esta razón *humanitas*. En este sentido emplearon siempre los antiguos esta palabra. Vaya este ejemplo, tomado del principio del primer libro de M. Varron, "De las cosas humanas": "Praxíteles, a quien su gran talento de artista dio a conocer a todos los hombres algo instruidos en las artes (*humaniori*)". *Humaniori* no significa aquí, como en boca del vulgo, fácil, tratable, benévolo, aunque ignorante en las artes; este sentido no puede acomodarse con el pensamiento del autor. Significa "hombre que ha recibido educación e instrucción y que ha aprendido por la historia y los libros quién era Praxíteles."

Sin embargo, qué equivocados están los que piensan que la política y el rumbo de los humanistas estaban alejados de la realidad concreta. Tomás Moro (2) por ejemplo, en "Utopía", se entregó a una crítica incisiva de las instituciones y las costumbres sociales, crítica fundamentada sobre una amplísima experiencia de las realidades inglesas e internacionales. Trataba con asombrosa competencia de las cuestiones financieras; analizaba la práctica del gran latifundismo, el cual, al mantener en una sola mano grandes extensiones de



>> Nuestro pensar y actuar en el mundo: un legado para nuevas generaciones. Estudiantes de transición del Liceo de la Universidad. Año 2012.

terreno, privaba de tierra y trabajo "a esta multitud de hombres, cuya miseria ha hecho de ellos hasta el presente, ladrones, vagabundos o criados".

El Estado, escribía Tomás Moro, en una frase singularmente moderna que anunciaba el análisis de Marx, "es una especie de conspiración de los ricos para proteger sus intereses con el nombre y la etiqueta de República" (en el sentido de interés general). Erasmo de Rotterdam, uno de los más altos campeones, uno de los héroes del humanismo llegó a declarar que "en ciertos casos, es lícito conspirar contra los príncipes". Y también escribió: "¿Cómo les gusta la guerra a los que se benefician de ella y a los que no saben lo que es?".

>> Las humanidades no son otra cosa que una inmensa recopilación, una suma de la experiencia humana".

El punto de partida del programa humanista era el de un optimismo abrumador: "el hombre es bueno por naturaleza". Sin embargo, la famosa regla que dio Gargantúa (Rabelais), a la Abadía de Thèleme, "Haz lo que quieras", estaba dirigida a personas libres, bien instruidas, que poseen por naturaleza un instinto, un aguijón que las impulsa a la realización de hechos virtuosos y las aparta del vicio y a esto llaman honor.

De ahí la importancia que tenía la educación, que a condición de ser bien dirigida, desarrollaba las ricas posibilidades de la naturaleza humana. Todos los humanistas se hacían pedagogos.

Erasmo no desdeñaba el enseñar a los niños a limpiarse los mocos, "no con los dedos, las mangas o la gorra, sino con un pañuelo y volviendo un poco la cara". ("De pueris instituendis", "Tratado sobre la educación de los niños").

Educadores o consejeros de los hombres de gobierno, los humanistas se encontraban necesariamente enfrentados con la política, es decir, con el eterno problema entre las instituciones y las reglas éticas que deberían observarse en el gobierno de los hombres. Enjuiciaban la política no sólo desde su eficacia sino desde la moral. Por ello gustaban crear utopías, (Thomas More, *Utopía*, 1516), mundos quiméricos en los cuales reinaba la felicidad y la paz.

Como podemos ver, es una equivocación, un desconocimiento creer que el humanismo sólo se preocupa por las antigüedades y el bien decir. Aquí no se trata de oponer la tradición al desarrollo, la cultura a la tecnología, oriente a occidente o norte a sur. "La cultura -decía el ilustre humanista mexicano Alfonso Reyes

- es una función unificadora. Lo aislado no se da ni en el espíritu ni en la naturaleza. Cuando la inteligencia trabaja como agente unificador sobre su propia sustancia... produce cultura".

...Recordemos que el humanismo no se queda en la contemplación de la antigüedad clásica, la gramática, el análisis, la traducción. Esas fueron las bases si se quiere, pero la esencia de todos los aprendizajes es la de ser humanos, hombres, mujeres, personas. Como decían los viejos "...aprender a ser gentes".

"¿Y, cómo se aprende a ser hombre?" - se preguntaba el escritor venezolano Arturo Uslar Pietri- de una sola manera -se responde- Aprendiendo cómo fueron hombres, de cuán diversas maneras, actitudes y propósitos, lo llegaron a ser los que nos han precedido en los seis mil años de historia escrita o en el millón de años de la antropología. El testimonio fundamental de la experiencia de ser humanos está en la literatura y en el arte. Las humanidades no son otra cosa que una inmensa recopilación, una suma de la experiencia humana".

...Para el profesor y crítico de arte Francisco Gil Tovar es evidente que cuando a un profesional hinchado de ciencia especial y técnica lo deja disminuido cualquier situación ante la vida podemos pensar que no recibió su dosis humanística o que la recibió en forma incorrecta o incompleta.

Es muy importante que las disciplinas humanísticas salvaguarden y promuevan algo de lo que nunca se habla en el ámbito universitario, tal vez porque a algunos les parece demasiado poco intelectual y estar muy al margen de todo aquello que absorbe a quienes se mueven entre bibliotecas y laboratorios: el simple y llano sentido común. Debemos a un débil sentido común tanto como a una razón insuficiente, muchos de nuestros principales problemas.

Para concluir: nuestra preocupación no debe ser tanto un mundo distinto sino un mundo mejor; nuestra preocupación no debe ser un mundo sin conflictos, sino un mundo que sabe tener conflictos, que sabe concertarlos, manejarlos. Ser un humanista es poder decir, con plena conciencia de lo que se dice "Yo sé quién soy", sabiendo que, como dijo Eduardo Galeano: "Somos lo que hacemos; pero, sobre todo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos".

Vale.

1. Guillermo Bustamante Zamudio, "Estanislao Zuleta y la educación", Cuadernillo 1º, Medellín, agosto de 1996. Maestros gestores de nuevos caminos. Corporación Región, Penca de zábila, Confiar, etc.

2. Thomas more, Londres 7 de febrero de 1478- Londres 6 de julio de 1535

Para tener en cuenta

Revista

Revista de Ciencias Agrícolas: medio de difusión científica

Editora: Claudia Salazar González

La Revista de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño, es el medio de difusión científica de la Facultad de Ciencias Agrícolas, que desde sus inicios, en el año de 1969, ha circulado periódicamente y ha permitido la expresión de los hombres de ciencia, buscando contribuir a la cultura científica de nuestra sociedad.

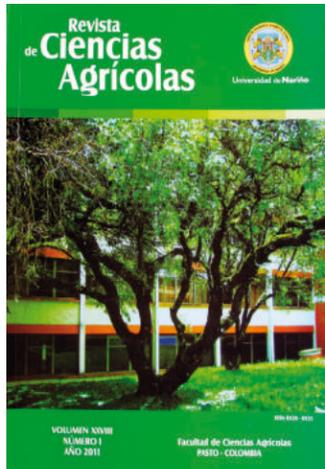
A través de sus contribuciones ha jugado un papel preponderante en el fortalecimiento de la ciencia, entendida ésta, como un patrimonio comunitario para investigadores, docentes, estudiantes y productores.

Desde su nacimiento la Revista de Ciencias Agrícolas ha sido una puerta abierta a la comunidad científica universitaria y profesional, marcando una clara señal de credibilidad académica. En su contenido se aprecian adelantos técnicos y tecnológicos en las áreas agronómicas, agroforestales y afines, siendo un eficaz medio de enlace y un compartir de resultados obtenidos por la comunidad científica regional, nacional y mundial.

Durante más de 30 años se han recibido artículos científicos que han surtido un proceso de arbitraje con Pares académicos de alto nivel. Los manuscritos seleccionados para su publicación son inéditos y de acceso público en todo su contenido a través de su página electrónica, teniendo como principio la divulgación gratuita del resultado de las investigaciones para llevar conocimiento a un mayor número de usuarios. En el trasegar de la revista y en su derrotero se destacan las contribuciones dedicadas al desarrollo agrícola.

La Revista hace parte del selecto grupo de revistas indexadas por COLCIENCIAS, que certifica su calidad y constituye un pilar para la producción académica y científica de la Facultad. Su futuro se vislumbra como el resultado del trabajo mancomunado de la comunidad académica universitaria y de investigadores externos en el sector público y privado. A corto plazo deberá estar integrada a bases electrónicas internacionales reconocidas por su categoría académica y científica a nivel nacional e internacional.

En nombre del grupo Editor esperamos que los autores que confían la difusión de sus trabajos en nuestra revista, así como los usuarios y lectores de la misma, sepan apreciar el firme propósito que perseguimos de alcanzar altos estándares académicos y un razonable equilibrio entre el rigor y la relevancia necesaria para transitar y avanzar el camino del conocimiento agrario.



Julián Sabogal Tamayo. “Ha movido pensamientos e imaginarios sobre la “Economía” en Colombia y en otros lugares del mundo”

En el Paraninfo de la Universidad de Nariño tuvo lugar el acto solemne de acceso a “la Membresía de Número” de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, concedida al Doctor Julián Sabogal Tamayo, con su trabajo “Pensamiento Propio hacia un Mundo de Vida Alternativo”; acto solemne que contó con la presencia del Dr. Manuel Ramírez Gómez, Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, entidad Miembro del Colegio Máximo de las Academias Colombianas, del Dr. Julio Silva-Colmenares, Vicepresidente de la Academia, del Dr. Edgar Revéz Roldán, Secretario General, y personalidades de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas, directivos, docentes y administrativos del Alma Mater.

Del discurso pronunciado en este acto por el Sr. Rector de la Universidad de Nariño, Dr. José Edmundo Calvache López, destacamos el siguiente aparte:

“Quienes, por fortuna, conocemos y hemos tenido la suerte de compartir con el Doctor Julián Sabogal, somos testigos de sus pensamientos e ideales por dinamizar la universidad con la sociedad, la universidad con la región, quizá en la idea de pertinencia social de la educación y de la universidad, quizá y con razón en el entendido de que una sociedad en crisis como la colombiana necesita de salidas democráticas que deben pasar por la transformación de los propósitos educativos y con ello por la reforma de las instituciones universitarias. Su pensamiento sugerente se inclina a buscar la construcción de un espacio de formación universitaria diferente, deliberativo, incluyente, humano y con mentalidad de cambio, por ello expresa “Soñamos una Universidad distinta, lo que significa una nueva mentalidad de docentes, estudiantes y administrativos, es decir, una comunidad de maestros y discípulos que en diálogo permanente de investigación y aprendizaje colaboren en su crecimiento conjunto. (...) Soñamos una universidad en democracia, entendida como una forma de vida. La utopía de universidad no tiene cronograma, es un tejido de futuro permanente. Proponemos adoptar la Vida como el componente central del propósito de Reforma”. (Cuadernos Universitarios de la Reforma, No. 4. 2010). El proceso de Reforma de la Universidad de Nariño, le debe mucho a su pensamiento de pensar y re-pensar una y otra vez el papel de la Universidad de Nariño frente a la Región y frente al país en esos marcos globalizadores y competitivos, sin desconocer las nuevas tendencias del pensamiento social colombiano y latinoamericano y teniendo en cuenta que se trata de buscar modelos alternativos para la sociedad, un modelo alternativo, que como el mismo Doctor Julián Sabogal lo explicita en su libro “Tendencias del Pensamiento Social en Nariño” (2010) “implica repensar el significado mismo del ser humano, entenderlo no como un medio para la producción de objetos sino como el fin último del modo de vida”.

Gracias y felicitaciones Doctor Julián Sabogal, por su trabajo, dedicación y compromiso en pro de la Reforma de la Universidad de Nariño.

Noviembre 24 de 2011.

Cruciforma Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

pero en desorden, la primera es la tercera y la última es la segunda. 9. Sílabla cariñosa. El rey de la leyenda, que todo lo que tocaba lo volvía oro. 10. Inv. el agua que necesitamos todos. Inv. algunos lo guardan en la manga.

VERTICALES. 1. Tal vez no suena mucho, pero créanme que está marchando. Forma de dativo. 2. Son griegos antiguos o guerrilleros. CINA. 3. Descendientes de indígenas descendientes de sirvientes o encomendados de españoles, en la frontera entre Estados Unidos y México. 4. Palabra grave, que entre algunos campesinos significa ahora, y esdrújula que entre los griegos antiguos significaba plaza. Enfermedad que aquejó al Che. 5. Está al principio, por ejemplo, el primer manifiesto de la Reforma de Córdoba. Pronombre en inglés que no es masculino ni femenino. 6. Paja toquilla. Uno de los cinco sentidos. 7. Ayuda a los alcohólicos. Inv. un griego, que fue el primer propagador del cristianismo. 8. Biomas que comprenden territorios llanos, de vegetación herbácea, propios de climas extremos y escasas precipitaciones. 9. Artículo determinado, singular, femenino. Del verbo armar. 10. Muchos economistas creen que este es el tipo de crisis que sufre el mundo en la actualidad, infortunadamente es mucho más que esto.

HORIZONTALES. 1. Tienen ilusionados a los investigadores colombianos, ojalá no sean solo ilusiones. 2. Hará lo que tiene derecho, gracias a la democracia, aunque no tiene derecho a mucho más que eso. Elemento químico número tres. 3. Es el conjunto de todos los fenotipos expresados por una célula, tejido, órgano, organismo, o especie (fácil). Universidad colombiana, sobre todo de Administración de Empresas. 4. Relativos a los sueños. 5. Esposa de Alejandro Magno, con la ortografía ligeramente cambiada. Onomatopeya del sonido del tambor. 6. Mine Safety Appliances. Inv. me parece. 7. Inv. lo que hacen muchos gobiernos con el de Estados Unidos y a los periodistas les angustia que Chávez no haga lo mismo. 8. Llamado de auxilio. Las cinco vocales,

sudoku

									4
5	4		9		7	8			
				5	6	2	9		
9			2						
	6	2		4					
	7		8		5		3		
6	3								1
		7	6	3				8	5
2	9	5					3		

Respuestas Edición No. 27 Cruciforma

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	E	D	U	C	A	C	I	O	N	
2	S	A	T	U	R	N	O		A	T
3	T	E	E	N	S		N	E	T	O
4	U	R	N	A		R	E	N	A	N
5	D	C			P	E	S	A	S	
6	I		L	I	R	I	C	O		T
7	A	M	A		O	N	O		L	A
8	R	E	N	A	T	A		I	E	P
9		C	A	T	O	D	O	S		I
10	M	A	R	E		O	I	P	I	R

Respuestas Edición No. 27 Sudoku

2	3	7	5	4	8	1	9	6
1	8	9	6	7	2	3	4	5
6	4	5	9	1	3	8	2	7
4	5	6	3	2	1	7	8	9
8	7	1	4	9	6	2	5	3
9	2	3	8	5	7	4	6	1
5	1	4	2	3	9	6	7	8
3	6	2	7	8	5	9	1	4
7	9	8	1	6	4	5	3	2